



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 733 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 22 NOV 2019

### VISTOS:

El Oficio N° 658-2019-UNTRM-R/VRAC, de fecha 19 de noviembre del 2019, mediante el cual, el Vicerrector Académico, solicita la emisión del acto resolutorio ratificando la aprobación de los Planes de Trabajo de los Seminarios Taller, organizados por la Dra. Cástula Alvarado Chuqui; el Proveído, de fecha 20 de noviembre del 2019, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, y;

### CONSIDERANDO:

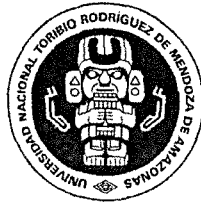
Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas-Modificado cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 95 folios;

Que, el Artículo 7° inciso c) del Estatuto Institucional, establece que son fines de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: *Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo sustentable en la región andino – amazónica*, y de igual manera el mismo artículo en el inciso d) prescribe son fines de la UNTRM, *fomentar la práctica y defensa de los derechos humanos y del ambiente*;

Que, conforme al Oficio N° 0499-2019-UNTRM-VRAC/FICIAM, de fecha 12 de noviembre del 2019, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, solicita la emisión de Resolución Rectoral que apruebe los planes de trabajo respecto a los seminarios taller, organizados por la Dra. Cástula Alvarado Chuqui, las mismas que fueron aprobados mediante Resolución de Decanato según detalle; *Resolución de Decanato N° 0516-2019-UNTRM/FICIAM de fecha 12 de noviembre del 2019, que resuelve con artículo primero aprobar la ejecución de Seminarios Taller Denominado "Fortalecimiento de la Capacidad de los estudiantes y trabajadores en buenas prácticas ambientales en Ecoeficiencia, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM"*;

Que, mediante Oficio de vistos, el Vicerrector Académico, solicita la emisión del acto resolutorio que apruebe los Planes de Trabajo de los Seminarios Taller, organizados por la Dra. Cástula Alvarado Chuqui, Docente de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental – FICIAM de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por lo que el citado taller se realizará de acuerdo a las fechas programadas en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, adjuntando el plan de trabajo reconocido mediante Resolución de Decanato citado anteriormente;



Rectorado

"Año de la Luchã contra la Corrupci3n y la Impunidad"

## RESOLUCI3N RECTORAL

N° 733 -2019-UNTRM/R

Que, con Proveído de vistos, el Seõor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodrõguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resoluci3n;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Seõor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodrõguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR** los Planes de Trabajo de los Seminarios Taller, aprobados preliminarmente mediante *Resoluci3n de Decanato N° 0516-2019-UNTRM/FICIAM*, el cual serã organizado por la Dra. Cãstula Alvarado Chuqui, Docente de la Facultad de Ingenierõa Civil y Ambiental – FICIAM de la Universidad Nacional Toribio Rodrõguez de Mendoza de Amazonas, precisando que como anexo forma parte integrante en la resoluci3n con siete (10) folios hãbiles.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resoluci3n a los estamentos internos de la Universidad, interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
.....  
Policarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
.....  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL

PCH/VR  
CR/MSG  
YR/MSG



## FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

### RESOLUCIÓN DE DECANATO

N° 0516-2019-UNTRM/FICIAM

Chachapoyas, 12 de noviembre de 2019

#### VISTO:

El Informe N° 006 de fecha 11 de noviembre de 2019, mediante la cual la Dra. Cástula Alvarado Chuqui, docente de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental solicita la aprobación y autorización para la ejecución de Seminarios Taller denominado "**Fortalecimiento de la Capacidad de los estudiantes y trabajadores en buenas prácticas ambientales en Ecoeficiencia, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM**" y el proveído del señor Decano(e) que dispone proyectar el correspondiente acto resolutorio, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, es una persona jurídica de derecho público que desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica, normativa y administrativa, de gobierno que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y las demás normativas aplicables;

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición final;

Que, en el artículo 11° del Estatuto Institucional, establece que las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes, según la afinidad de sus contenidos y objetivos de acuerdo con sus currículos;

Que, en el artículo 15° del del Estatuto Institucional, establece que la Facultad goza de autonomía académica, normativa y de gestión para el desarrollo de sus actividades, en concordancia con los planes de desarrollo aprobados y de las disposiciones de los Órganos de Gobierno universitario y las normas del propio reglamento;

Que, con documento de **VISTO** la Dra. Cástula Alvarado Chuqui, docente de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental solicita la aprobación y autorización para la ejecución de Seminarios Taller denominado "**Fortalecimiento de la Capacidad de los estudiantes y trabajadores en buenas prácticas ambientales en Ecoeficiencia, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM**" y el proveído del señor Decano(e) que dispone proyectar el correspondiente acto resolutorio, y;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 0342-2019-UNTRM-CU, de fecha 26 de junio de 2019 se resuelve encargar el Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al M.Sc. Edwin Adolfo Díaz Ortiz, Docente Asociado a Tiempo Completo de esta Casa Superior de Estudios, a partir del 01 de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

Que, estando a las consideraciones expuestas, atribuciones de la Ley Universitaria 30220, la normatividad vigente y en uso de las atribuciones que competen a este Despacho.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la ejecución de Seminarios Taller denominado "**Fortalecimiento de la Capacidad de los estudiantes y trabajadores en buenas prácticas ambientales en Ecoeficiencia, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM**" actividad académica programada según detalle:



## FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

### RESOLUCIÓN DE DECANATO

N° 0516-2019-UNTRM/FICIAM

Chachapoyas, 12 de noviembre de 2019

Mes	Fechas	Hora	Lugar
noviembre	15,22 y 29	9:00am a 12:00pm	✓ Auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

**ARTÍCULO SEGUNDO: RESPONSABILIZAR** a la comisión la presentación del informe final de Seminarios taller denominado "Fortalecimiento de la Capacidad de los estudiantes y trabajadores en buenas prácticas ambientales en Ecoeficiencia, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM" de acuerdo al detalle siguiente:

#### COMITÉ ORGANIZADOR

##### PRESIDENTE:

- ❖ Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón  
Vicerrector Académico

##### COORDINACIÓN GENERAL

- ❖ Dr. Barton Sajami Luna  
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

- ❖ Cástula Alvarado Chuqui  
Docente de FICIAM

##### COORDINACIÓN ACADÉMICA

- ❖ Mg. Pilar Mercedes Cayllahua Dioses  
Directora de Escuela Profesional de Derecho

##### COORDINACIÓN LOGÍSTICA

- ❖ Abner Shelser Rivera Fernández  
Estudiante de Ingeniería Ambiental

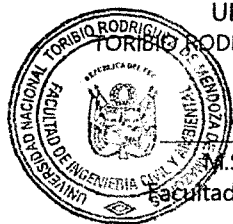
##### COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN

- ❖ Eráclides Jalca Cabañas  
Estudiante de Ingeniería Ambiental

- ❖ Ruel Guevara Díaz  
Estudiante de Ingeniería Ambiental

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente Resolución a los interesados y a los estamentos internos de la UNTRM, para su conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

M.Sc. Edwin Adolfo Díaz Ortiz  
Decano (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

M.Sc. Gino Alfredo Vergara Medina  
Secretario (e)

Cc:  
Interesados  
Archivo

EADO/Decano (e) FICIAM  
GAVM/Sec. Académica (e) FICIAM  
UST/Sec.



*"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"*

**INFORME N° 006 – 2019- UNTRM/FICIAM/ACHC**

**SEÑOR:** M.Sc. Edwin Adolfo Díaz Ortiz  
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la UNTRM

**CIUDAD:**

**Asunto:**

**Solicita Autorización para Realización de Seminarios Taller en el Marco del Proyecto de Investigación Acción Participativa: “Fortalecimiento de la Capacidad de los Estudiantes y Trabajadores en Buenas Prácticas Ambientales en Ecoeficiencia, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM”**

**FECHA:** Chachapoyas 5 de noviembre 2019

---

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo para informarle que, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria, el Voluntariado Ambiental y el desarrollo del curso de Educación Ambiental, correspondiente al X ciclo de la carrera de Ingeniería Ambiental se ha programado realizar 03 Seminarios Taller denominados:

- Seminario Taller I** : Diagnóstico de la Situación Ambiental en la UNTRM - en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Seminario Taller II** : Buenas Prácticas de Ecoeficiencia para el Buen Uso de los Recursos como: Agua, Energía, Combustibles y Telefonía- Resolución Rectoral N° 247-2016-UNTRM/R.
- Seminario Taller III** : Buenas Prácticas de Ecoeficiencia para el uso de Materiales de Oficina, Papel y Manejo Adecuado de Residuos Sólidos y Áreas Verdes- Resolución Rectoral N° 247-2016-UNTRM/R.

En el marco del Proyecto de investigación Acción Participativa: “Fortalecimiento de la Capacidad de los Estudiantes y Trabajadores en Buenas Prácticas Ambientales en Ecoeficiencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM”; para los días 15, 22 y 29 de noviembre en la en la Escuela Profesional de Derecho de la UNTRM.

En tal sentido, solicito a Usted la autorización correspondiente para la realización de los eventos en mención con la emisión de la Resolución de Decanato correspondiente; asimismo solicito que la Resolución antes mencionada sea Ratificada en Consejo Universitario.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

.....  
**Dra. CÁSTULA ALVARADO CHUQUI**  
**Docente FICIAM**



**PROGRAMACIÓN DE LOS SEMINARIOS TALLER:**

**Proyecto de investigación Acción Participativa: “Fortalecimiento de la Capacidad de los Estudiantes y Trabajadores en Buenas Prácticas Ambientales en Ecoeficiencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM”.**

**I. DATOS GENERALES.**

<b>Seminarios Taller</b>	<b>Nombre</b>	<b>Fecha</b>
<b>Seminario Taller I</b>	: Diagnóstico de la Situación Ambiental en la UNTRTM - en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	15/11/19
<b>Seminario Taller II</b>	: Buenas Prácticas de Ecoeficiencia para el Buen Uso de los Recursos como: Agua, Energía, Combustibles y Telefonía- Resolución Rectoral N° 247-2016-UNTRM/R.	22/11/19
<b>Seminario Taller III</b>	: Buenas Prácticas de Ecoeficiencia para el uso de Materiales de Oficina, Papel y Manejo Adecuado de Residuos Sólidos y Áreas Verdes- Resolución Rectoral N° 247-2016-UNTRM/R.	29/11/19

Modalidad : Presencial

Duración : Tres horas por Taller

Horario : 9:00 am – 12:00 pm

Lugar : Auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

**II. COMITÉ ORGANIZADOR**

**PRESIDENTE:**

Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón  
Vicerrector Académico

**COORDINACIÓN GENERAL:**

Dr. Barton Sajami Luna  
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Dra. Cástula Alvarado Chuqui  
Docente de la Facultad de la FICYAM

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

Mg. Pilar Mercedes Cayllahua Dioses  
Directora de la Escuela Profesional de Derecho

**COORDINACIÓN LOGÍSTICA:**

Abner Shelser Rivera Fernández  
Estudiante de Ingeniería Ambiental



**COORDINACIÓN DE DIFUSION:**

Eráclides Jalca Cabañas  
Estudiante de Ingeniería Ambiental

Ruel Guevara Diaz  
Estudiante de Ingeniería Ambiental

**III. OBJETIVOS:**

**Objetivo general**

- ✓ Generar conciencia ambiental en los estudiantes y trabajadores, con respecto a los principales problemas ambientales en la UNTRM, asimismo fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes de Ingeniería Ambiental.

**Objetivos específicos**

- ✓ Elaborar un diagnóstico participativo sobre la situación ambiental, con los estudiantes y trabajadores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, basado en los Lineamientos de Ecoeficiencia establecidos en la Resolución Rectoral N° 247-2016-UNTRM/R.
- ✓ Fortalecer las buenas prácticas de Ecoeficiencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, sobre el consumo de Agua, Energía, Combustibles y Telefonía.
- ✓ Fomentar las buenas prácticas de Ecoeficiencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, sobre el consumo de Materiales de Oficina, Papel y Manejo Adecuado de Residuos Sólidos y Áreas Verdes.



**Programación del seminario taller N° 01: Diagnóstico de la Situación Ambiental en la UNTRM - en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.**

<b>Hora</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>
09:00-09:30 a.m.	➤ Inscripción de los participantes.	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
	➤ Videos informativos con relación a la problemática ambiental en la UNTRM	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
	➤ Presentación del Seminario Taller (Moderador)	➤ Estudiante: Eráclides Jalca Cabañas
	➤ Palabras del Decano de la Facultad de Derecho ➤ Palabras de Inauguración del Seminario Taller a nombre de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez Mendoza de Amazonas.	➤ Dr. Barton Sajami Luna ➤ Rector: Dr. Policarpio Chauca Valqui ➤ Vicerrector Académico: Dr. Miguel Angel Barrena Gurbillon
9:40 - 9:50	➤ Pre test	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
9:50 - 9:55	➤ Presentación e Introducción al Seminario - Taller.	➤ Dra. Cástula Alvarado Chuqui
9:55- 10:10	➤ Ponencia N° 1: Desarrollo Sostenible - ODS 2030	➤ Estudiante. Ruel Guevara Diaz
10:10 - 10:25	➤ Ponencia N° 2: Gestión Ambiental	➤ Estudiante. Eráclides Jalca Cabañas
10:25 - 10:35	➤ Ponencia N° 3: Ecoeficiencia Universitaria: Resolución Rectoral N° 247-2016-UNTRM/R.	➤ Estudiante. Abner Shelser Rivera Fernández
10:35 - 10:40	➤ Formación de grupos para inicio del taller	➤ Estudiante. Abner Shelser Rivera Fernández
10:40 – 10: 45	➤ Entrega de material a cada grupo de trabajo (papel reciclado y plumones) y trabajo por equipos.	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
10:45 – 11:10	➤ Diagnóstico para identificar los principales problemas según los lineamientos de Ecoeficiencia de la UNTRM.	➤ Estudiante. Abner Shelser Rivera Fernández
11:10 – 11: 30	➤ Exposición de la problemática ambiental, a cargo de un representante por cada equipo.	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
11:30 – 11: 40	➤ Resultados y conclusiones	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
11:40 – 11: 50	➤ Post test	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
11:50 - 12:00	➤ Palabras de agradecimiento	➤ Estudiante: Eráclides Jalca Cabañas ➤ Dra. Cástula Alvarado Chuqui





**Programación del seminario taller N° 02:** Buenas Prácticas de Ecoeficiencia para el Buen Uso de los Recursos como: Agua, Energía, Combustibles y Telefonía- Resolución Rectoral N° 247-2016-UNTRM/.

Hora	Actividades	Responsables
09:00-09:30 a.m.	➤ Inscripción de los participantes.	➤ Estudiante: Ruel Guevara Diaz
	➤ Videos informativos con relación a la problemática ambiental en la UNTRM	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
	➤ Presentación del Seminario Taller (Moderador)	➤ Estudiante: Eráclides Jalca Cabañas
	➤ Pre test	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
	➤ Introducción al Seminario - Taller.	➤ Dra. Cástula Alvarado Chuqui
9:30 – 9:45	➤ Ponencia N° 1: Ley general de recursos hídricos N° 29338 y Ecoeficiencia en el uso de agua	➤ Estudiante. Abner Shelser Rivera Fernández
	➤ Practica: Identificación de problemas y alternativas de solución- buenas prácticas.	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
9:45 – 10:00	➤ Ponencia N° 2: Tecnologías Limpias y uso ecoeficiente de la energía y telefonía	➤ Estudiante. Ruel Guevara Diaz
	➤ Practica: Identificación de problemas y alternativas de solución- buenas prácticas.	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
10:00 – 10:15	➤ Ponencia N° 3: Calentamiento global y uso de combustibles.	➤ Estudiante. Eraclides Jalca Cabañas
	➤ Practica: Identificación de problemas y alternativas de solución- buenas prácticas.	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
11:30 - 11:50	➤ Definición de compromisos sobre las “Medidas de Ecoeficiencia en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza”.	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
	➤ Post test	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
11:50 - 12:00	➤ Palabras de agradecimiento	➤ Estudiante: Eráclides Jalca Cabañas



**Programación del seminario taller N° 03: Buenas Prácticas de Ecoeficiencia para el uso de Materiales de Oficina, Papel y Manejo Adecuado de Residuos Sólidos y Áreas Verdes- Resolución Rectoral N° 247-2016-UNTRM/R.**

<b>Hora</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>
09:00-09:30 a.m.	➤ Inscripción de los participantes.	➤ Estudiante: Ruel Guevara Diaz
	➤ Videos informativos con relación a la problemática ambiental en la UNTRM	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
	➤ Presentación del Seminario Taller (Moderador)	➤ Estudiante: Eráclides Jalca Cabañas
	➤ Pre test	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
9:30 – 9:45	➤ Ponencia N° 1: Ley general de residuos sólidos D.L. 1278 - MINAM-2017, Ley de los plásticos Ley N° 30884 y ecoeficiencia en su respectivo manejo de residuos sólidos.	➤ Estudiante. Abner Shelser Rivera Fernández
	➤ Practica: Identificación de problemas y alternativas de solución- buenas prácticas.	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
9:45 – 10:00	➤ Ponencia N° 2: Ley de conservación de bosque Ley N° 26331 y uso ecoeficiente de papel y útiles de escritorio	➤ Estudiante. Ruel Guevara Diaz
	➤ Practica: Identificación de problemas y alternativas de solución- buenas prácticas.	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
10:00 – 10:15	➤ Ponencia N° 3: Captura de carbono, calidad de agua, aire y áreas verdes.	➤ Estudiante. Eráclides Jalca Cabañas
	➤ Practica: Identificación de problemas y alternativas de solución- buenas prácticas.	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
11:25 - 11:40	➤ Definición de compromisos sobre las “Medidas de Ecoeficiencia en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza”.	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
11:40 – 11:50	➤ Test de Salida	➤ Estudiante: Guevara, Jalca y Rivera
11:50 - 12:00	➤ Palabras de agradecimiento	➤ Estudiante: Eráclides Jalca Cabañas



#### **IV. REQUISITOS**

##### **Material/recursos para el Seminario Taller**

- Folder con hojas recicladas
- Lapiceros
- Proyector Multimedia con cable de conexión.
- Laptop
- Contenedores para residuos
- Cajas para la valorización de papel
- Parlantes
- Calendarios en desuso
- Diez plumones multicolores.
- Cinta adhesiva masquen tape.

#### **V. PONENTES**

Dr. Miguel Angel Barrena Gurbillon

Vicerrector Académico

Dra. Cástula Alvarado Chuqui

Docente de FICYAM

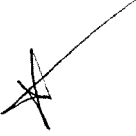
##### **Estudiantes:**

Abner Shelser Rivera Fernández

Eráclides Jalca Cabañas

Ruel Guevara Diaz

#### **VI. PARTICIPANTES**

- 
- 25 – 30 estudiantes y trabajadores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM.



## VII. PRODUCTOS

- Informe de logros al final de los Seminarios Taller
- Resolución de la Decanato y Consejo Universitario
- Certificados a organizadores, ponentes y asistentes

## VIII. INVERSIÓN

Apoyo de Aliados Estratégicos:

- Vicerrectorado Académico
- Vicerrectorado de Investigación
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

## IX. INFORMES E INSCRIPCIONES

<https://editor.wix.com/html/editor/web/renderer/edit/b73b5b6e-44cf-4673-abba-f24c5ae7c138?metaSiteId=78cefed5-a633-46ef-bde5-e813da452707&editorSessionId=160e2ff2-84cc-4d0b-a0ce-bc25474fa8cd&referralInfo=dashboard>

Telefono:

Bitel: 932147223 (Abner Shelser Rivera Fernández)

E- mail: abnershelser@gmail.com

Es cuanto informo a Ud., para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

---

**Dra. CÁSTULA ALVARADO CHUQUI**  
**Docente FICIAM**